

ACTA NÚM.5  
COMISIÓN DE CALIDAD DEL MASTER EN GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN  
DIGITAL

Sesión del 16 de febrero de 2011.

Asistentes:  
Miguel Ángel López.  
María Reyes  
Miguel Ángel Encabo

Orden del día:

1. Aprobación definitiva de las fichas del segundo cuatrimestre, particularmente la relativa al practicum y a su Reglamento.
2. Normativa del trabajo de Fin de Master.
3. Informe a los alumnos del Master.
4. Solicitud de nuevos miembros para la Comisión.

Acuerdos:

1. La comisión acuerda reunirse la semana siguiente, el miércoles a las 11 horas, para aprobar definitivamente las fichas que quedan pendientes del segundo cuatrimestre.
2. Modificaciones a la normativa que regula el Título de “Master Universitario en Gestión de Información Digital:
  - página 44: el número de créditos del Módulo Profesional debe ser 12 créditos, y no 6 como incorrectamente se dice.
  - Página 45: en lugar de “superar 54 créditos de Master” debe ponerse: “superar 48 créditos de Master”.
3. Se aprueba por unanimidad la Ficha del practicum y el Reglamento del mismo, quedando pendiente de aprobación el Reglamento para la Junta de Facultad del 18 de febrero.

El Coordinador y Secretario de la Comisión de Calidad



Firmado: Miguel Ángel Encabo Vera